## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

REF.: Comunica inscripción y eliminación de Reaseguradores Extranjeros, revocación y designación de nuevo representante legal.

CIRCULAR Nº 1304

A todo el mercado asegurador

Santiago, Noviembre 22 de 1996.-

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se han registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, las siguientes inscripciones y eliminación en el Registro de Reaseguradores Extranjeros, revocación y designación de nuevo representante legal.

1.- Inscripción de Reasegurador Extranjero:

a) RAZON SOCIAL

PAIS

**AXA RE VIË** 

**FRANCIA** 

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION

JUAN ACHURRA LARRAIN

AGUSTINAS Nº 1022 OF.728

FONO: 6966339 FAX: 6713768

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE CODIGO

AXA VIE R-034

## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

b) RAZON SOCIAL

**PAIS** 

F M INSURANCE COMPANY LIMITED

**INGLATERRA** 

REPRESENTANTE LEGAL

**DOMICILIO** 

FRANCISCO GAZMURI SCHLEYER

MONEDA N°920 OF. 602-603 FÓNO: 6724004 FAX: 6724545

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

**NOMBRE** 

**CODIGO** 

F M INSURANCE

R-035

## 2.- Eliminación de Reasegurador Extranjero:

La sociedad de reaseguro extranjero denominada " The Home Insurance Company", nombre corto, "Home Insurance", Código R-067, ha sido eliminada del Registro de Reaseguradores Extranjero por haber dejado de operar en nuestro país.

## 3.- Revocación y designación de nuevo representante legal:

La sociedad de reaseguro extranjero inscrita bajo la denominación de "Cigna International Reinsurance Company Limited", ha revocado el poder conferido a los señores Sheldon E. Spalding y Rolando Espinoza, designando representantes legales a los señores Claudio Marcelo Rossi y Juan Alfredo García Sandoval, domiciliados en esta ciudad, calle Miraflores Nº 222, Piso 17, Fono: 632277 y Nueva York Nº 80, Piso 11, Fono: 6759000 respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.,

DANIEL YARUR ELSACA

La Circular anterior fue enviada a todo el mercado asegurador.